

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIV Núm. 7.395 Segunda Época Jueves 24 de Marzo de 1932 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

MADRID

Confesemos públicamente a Cristo

Hasta cierto punto, tienen razón, no con referencia a los días presentes, más sí en relación con el ayer que los ha engendrado, quienes hablan del apocamiento de muchos católicos españoles. En nuestro campo se han cometido graves pecados de acción, pero sin duda han sido mayores y más frecuentes los de omisión e imprevisión. Hemos confesado públicamente a Cristo todos los que en realidad lo amábamos? Hemos hecho justo alarde de nuestra fe en presencia de quienes nos la negaban o la ofendían? ¿Imitamos a la mujer Verónica que rompe bizarramente el cuadro que forman los enemigos del Señor, cuando cargado con la Cruz va por la vía dolorosa, camino del collar de la divina faz bañada por la sangre que mana de sus heridas, afeada por los salivazos de la chusma y los sudores y trasudores de la Pasión o, por el contrario, tomamos el ejemplo de aquellos cristianos llenos de temor que seguían muy de lejos y como ocultándose al Maestro y que viéndole entregado en las manos de sus enemigos y próximo a morir dudaban ya de sí, como les había asegurado, resucitaría al tercer día?

Afirmo lo segundo y digo que es necesario hacer lo primero. Nuestro enemigo no es tan temible por su número y menos todavía por su calidad, como por su audacia y su insolencia, que contrastan con la timidez y con la prudencia de los católicos, en las cuales hallan a veces estímulo para creerse e imponer sus negaciones. Esto ha debido concluir y será bueno decidirse a que concluya. A la mujer Verónica que arrastrada por su intensa piedad salta por encima de todo, no se sabe que le aconteciera nada malo, y hasta es de creer que, sin su admiración, le ofrecieran sus respetos los enemigos del Redentor...

MIGUEL PEÑAFLORES

donde a las tres de la mañana se organizará la procesión con el Santo Cristo del Escucha y se hará el Via Crucis por la Adoración, en la misma forma que en los años anteriores.

Oficios del Sábado Santo

En la Catedral.—Comenzará el coro a las ocho y terminada se hará la bendición del fuego, del incienso, de la pila etc. terminándose con la Misa de gloria.

En la Sagrada Familia.—Oficios a las siete y media y por la tarde a las seis y media, Rosario y Bendición.

En San Juan.—Oficios a las nueve.

En San Sebastián.—Comenzarán los oficios a las ocho.

En la Compañía de María.—Se celebrarán a las siete.

En San Sebastián.—Oficios a las nueve y por la tarde a la oración, procesión claustral con el Santísimo.

En San José.—Estos mismos oficios a las nueve.

En San Antonio.—Se celebrarán a las ocho.

En el Sagrado Corazón.—Los oficios se celebrarán a las siete.

Domingo de Resurrección

En la Santa Iglesia Catedral, a las nueve y media solemne Misa de Pontifical que celebrará nuestro amadísimo Prelado, dando al terminar la Bendición Papal que podrán ganar los fieles cumpliendo con los preceptos de Confesión y Comunión. Predicará el canónigo Magistral don Francisco Roda.

POR TELEGRAMA

Magistrado de Almería

Madrid, 23-8 noche. Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia Provincial de Almería, don Joaquín Riva.

CRÓNICA LOCAL

De Asistencia Social

Recibimos una nota de la Asociación de Asistencia Social en la que se nos informa de haberse adoptado diversas medidas para evitar abusos que dice, se venían cometiendo por parte de algunos padres, dedicando a sus hijos a la venta de papeletas. La recogida de tarjetas a esos individuos, dice la nota, que fue lo que dio origen a las protestas a que aludía el Gobernador Civil en la conversación tenida con los periodistas el martes.

Para concursar

El interventor de fondos municipales en Jata ha solicitado tomar parte en el concurso para proveer la plaza de depositario en nuestro Ayuntamiento.

De la Alcaldía

El alcalde provisional, señor Oliveros, dió cuenta a los informadores de haber recibido una comunicación de la Alcaldía de Sabadell en la que se advierte la conveniencia de que los obreros de nuestra provincia se abstengan de ir a aquella población donde la vida es más cara que en el resto de España y el trabajo atraviesa una enorme crisis.

Uno de los informadores preguntó al señor Oliveros sobre la multa de 250 pesetas impuesta por el Gobernador al Ayuntamiento con motivo de la falta de remisión de datos relativos a la pesquería.

El alcalde requirió al secretario quien informó de haberse llevado a cabo por el concejal señor Vázquez Maldonado una información de la que se desprende que los asentadores de la pesquería se niegan a facilitar los datos por entender que los que ellos podían dar son aproximados y no pueden tomarse por exactos.

El hecho, según se declara por el Gobernador en su oficio de multa, es que la petición de datos se ha hecho por el Gobierno al Ayuntamiento en repetidas ocasiones sin que hasta ahora se contestara a los oficios.

El señor Bustos, que se hallaba en el despacho de la Alcaldía, preguntó:—¿Qué fecha tiene el oficio de multa?

—Fecha 22, le contestó el señor Oliveros.

—Es extraño—expuso el señor Bustos—¿Está su excelencia contrariado por el nombramiento de alcalde?

De la Diputación

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación carecía ayer de noticias para la Prensa.

En su entrevista con los informadores se le limitó a decirles que había recibido la visita de una comisión de Lurín que le solicitó la concesión de la apisonadora para el camino que se construye en aquel término.

También recibió al alcalde de Benahadux que le solicitó la hospitalización de un enfermo.

Los Iguales

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer resultó premiado el número 124.

Enlace

En Cádiz, se ha verificado el enlace de nuestra paisana la simpática señorita Pepita Aguirre y Ortaño, hija de nuestro antiguo amigo don Leandro Aguirre Díaz, con el Dr. en Medicina, don Antonio María Abrisqueta y Alvarez, de distinguida familia de San Sebastián.

A los señores de Aguirre, enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

El alma a Jesús

Soneto

No me dejes, Señor; dame tu mano que a mi flaqueza con piedad se tienda, para seguirte por la obscura senda que me mostraste con tu cruz humano.

No me dejes librado, que, liviano, mandados silbos de pasión atiende; ni que ensus mallas otro amor me prenda que el amor de tus llagas soberano.

Que el ascua viva del amor que siento todas las fibras de mi ser inflama haciéndome probar gozo y tormento.

Fuego depurador de limpia llama que acendra y purifica el sentimiento con que mi pobre corazón te ama.

R. O.

Almería, marzo 1932.

Del Gobierno Civil

Hablando con el gobernador

El gobernador no hizo ayer manifestaciones a los periodistas. Se limitó a decirles textualmente:—Lo mejor que puede ocurrir es que no ocurra nada.

Para los obreros sin trabajo

En la Secretaría del Gobierno civil se nos facilitó ayer la siguiente nota de donativos recibidos en el Gobierno con destino a los obreros parados. Suma anterior, 17.763'39 pesetas.

Don Rafael Arzobispo Pacheco, 25 pesetas; don Antonio Campoy Ibáñez, 10; don José Moreno (Escribano), 50; don Rogelio Pérez Burgos, 75; don Juan Molero, 25; señores Hijos de A. Rodríguez, 500; don H. F. Fischer, 250; don Ubaldo Martín Callejón, 100; don Diego Gómez Estrella, 5; Por el Partido de Foot-Ball, 1.000; señores empleados de la Junta O. del Puerto, 472'05; don Eusebio Elorrieta y Artaga, 150; don Antonio González Egea, 500; don Justo Ortega Carrillo, 200; por la Función Circo, 510; don José Rapallo, 100; don Rafael Nieto Américo, 50; don Francisco Rodríguez López, 50; don Francisco Ortega, 100; don Antonio Abellán, 10; don Francisco Peregrín Pérez, 25; don Nicolás Fernández, 15; don Miguel García Garnica, 50; señores Funcionarios de la Escuela de Artes y Oficios, 81; Excmo. Diputación Provincial, 2.960'40; señores Funcionarios de la Diputación Provincial, 1.024'80. Suma y sigue.—Total, 26.101'64 pesetas.

LUIS LEÓN

zó a llorar bruscamente; las lágrimas corrían por sus mejillas, mientras que trataba de ocultar la cara con el brazo. Su hija Glicera había enrojecido mucho y sus facciones habían tomado una expresión de sufrimiento como la de un enfermo que se contiene para no gritar.

Ivan dió las buenas noches a las viudas y siguió su camino. De nuevo entró en las tinieblas del sendero. Soplaban un viento áspero.

El estudianto pensó en la vieja Basílica. Recordó el llanto de la humilde mujer. Sí, lloró, lloró espontáneamente, con toda sinceridad.

Luego existía alguna relación entre esta pobre mujer y el llanto del Apóstol San Pedro. Ivan se volvió para mirar al «Jardín de las viudas». El fuego de la hoguera brillaba en la oscuridad, pero ya no se distinguía a ninguna de las dos mujeres. Tenía presente el semblante de Basílica, lo veía en su imaginación. Sí, lloró; lloró conmovida por el relato que el había hecho; lloró emocionada por un suceso que aconteció hace veinte siglos. Luego existía una relación entre estos viejos sucesos y los tiempos presentes. Sí, la vieja lloró; luego Pedro estaba, estaba allí, cerca de ella; luego ella había hecho suya la angustia de Pedro en aquella noche terrible.

Subitamente penetró en el alma de Ivan una gran fe, una fe tan fuerte como su emoción. Tuvo que detenerse un instante para tomar aliento.

«El presente—pensó—está ligado al pasado por una cadena de sucesos continuos».

«La Verdad y la belleza no mueren; esta Verdad y esta belleza manifiestas en el Huerto de los Olivos y en el Patio de Caifás, siguen siendo hoy las mismas de ayer, como en otros tiempos siguen siendo lo esencial en la vida humana».

Y poco a poco, sintió Ivan que se engrandecía en su espíritu un sentimiento nuevo de juventud, de fuerza, de salud; sintió la dulce expectativa de una misteriosa felicidad, de una felicidad inesperada. La vida se le apareció como un don magnífico: como un milagro de gracia y de profundo sentido...

«Comprenderán los lectores que hay para «Esponjarse». Jamás llegué a sospechar que mi humilde persona había de colocarme por encima de veinticuatro millones de españoles en punto a preocupación gubernamental. Esta situación de privilegio es lo que me priva mi profunda gratitud, y ofrezco solemnemente hacerla pública en el primer acto que éste régimen tan liberal y tan democrático, me haga la merced de consentir».

Entretanto, quiero dedicar unos leves comentarios al lacismo combatiente del señor Ministro de Justicia, que se ocupa en reclutar muertos para el cementerio civil, tan falto de clientela española. Ya que no podemos hablar de los vivos, hablemos de los muertos, con permiso del señor Ministro y de la señora Justicia.

La orden circulada a los señores Notarios para que se absengan de aconsejar a su clientela toda orientación relacionada con sus creencias religiosas, será calificada, cuando haya libertad con el adjetivo adecuado. Pero ha olvidado el Ministro, que el Notario tiene dos personalidades: una, como funcionario, y otra como creyente. Como funcionario puede ordenarle el Ministro lo que quiera. Pero como creyente, no puede ordenarle nada. Su autoridad circunstancial, política y pasajera—rápidamente pasajera—no influye ni puede influir absolutamente nada en las cosas esenciales y permanentes del espíritu.

De Instrucción Pública

Maestros con oposiciones aprobadas

El Consejo de Instrucción pública ha informado en el sentido de que pueden pasar al primer escalafón los maestros con oposiciones aprobadas.

Los maestros de barrios anejos a grandes ciudades

Una orden de 20 de julio pasado concedió a los maestros que desempeñan escuelas en barrios «las mismas ventajas que los de la capitalidad del municipio en los siguientes concursos de traslado y gozarán de la misma indemnización de casa, que los ayuntamientos han de satisfacerle con arreglo a la escala que fije el Estatuto del Magisterio».

Esta concesión era solamente para los que, en lo sucesivo, adquiriesen esas plazas de barrio, pues el Consejo decía, al explicar la reforma, que «esra lesivo a los intereses de los que se abstuvieron de solicitar esas Escuelas, por no estar equiparadas a las de la ciudad el conceder esos derechos a los que actualmente las desempeñan», y por lo mismo, sólo se debían aplicar a los que en adelante las obtuviesen, pues al anunciarlas todos conocerían esas nuevas condiciones.

Así se entendió algún tiempo, pero los interesados han trabajado para que esas ventajas se apliquen ya a los que desempeñan las Escuelas y lo vienen consiguiendo.

Una orden de 10 de marzo corriente lo ha reconocido para los maestros de Zaragoza, otra del día 12 hace igual concesión a los de Málaga y es de esperar que, abierto el camino, se continúe para todos los demás que se hallen en igualdad de condiciones.

Ha de advertirse que estas se hacen de acuerdo con informes del Consejo de Instrucción pública, aunque este mismo Cuerpo consultivo estableció en su informe de 20 de julio pasado la restricción que hemos copiado.

La concesión tiene dos órdenes de beneficios. En primer lugar, hay que contar la indemnización de casa-habitación: será la que corresponde a la capital y en algunos casos se pasará de las 150 o 250 pesetas a 1.500, lo cual supone un positivo ascenso.

El otro beneficio se refiere a los traslados: en la orden dictada para Málaga se dice que se considerarán «los servicios prestados en las Escuelas de que se trata como de la capitalidad del Ayuntamiento de Málaga, desde el día en que se posesionaron los recurrentes en los efectos de la regla segunda del artículo 73 del vigente Estatuto.» Según esto, esos Maestros tendrán preferencia para las Escuelas de la capital, porque la regla segunda a que se hace referencia es la de prestar servicios en la misma localidad, que es la condición preferente después de la categoría del escalafón.

Merece la pena de recordar todo esto, porque ha de producir sus efectos en el orden profesional y porque ha de causar aumentos de consignaciones para casa habitación en no pocos Ayuntamientos.

Por otra parte, los Maestros que se hallen en esas condiciones y no hayan obtenido la equiparación a los del caso creemos que están en el caso de solicitarlo.

Paliques del jueves

Buscando muertos

POR EL DOCTOR ALBIANA

El Gobierno de la República me está haciendo objeto de una suprema distinción que, a fuer de bien nacido, agradezco en lo que vale, que vale mucho. Otros cavernícolas quisquillosos y esquinados, elevarían al cielo su protesta, mezclada con invocaciones a la libertad escarnecida, la ciudadanía hollada, etc., etc. Yo, no.

«¿De qué se trata? ¿De la concesión del Gran Collar de Erasmo? ¿De mi ingreso en la Orden Libre del Zancarrón de Mahoma? Nada de eso. Tales preclaras condecoraciones estarán, tal vez, en la mente de algún prohombre de la situación, y no pasarán, por ahora, de ser algún sincero proyecto laico. Se trata de algo más sólido, líquido y gaseoso. Los tres estados de la materia, sin incluir el radiante, que se usa en las grandes solemnidades».

Digámoslo de una vez: en Santona provincia de Santander, se organizaba un acto, en el Centro Católico, para el cual, este modesto ciudadano, había sido invitado como orador. Acudió la comisión organizadora al señor Gobernador, en demanda del permiso legal, y S. E. temporera, contestó textualmente «que tenía orden de que hablara cualquier persona, EXCEPTO EL DOCTOR ALBIANA».

Comprenderán los lectores que hay para «Esponjarse». Jamás llegué a sospechar que mi humilde persona había de colocarme por encima de veinticuatro millones de españoles en punto a preocupación gubernamental. Esta situación de privilegio es lo que me priva mi profunda gratitud, y ofrezco solemnemente hacerla pública en el primer acto que éste régimen tan liberal y tan democrático, me haga la merced de consentir».

Entretanto, quiero dedicar unos leves comentarios al lacismo combatiente del señor Ministro de Justicia, que se ocupa en reclutar muertos para el cementerio civil, tan falto de clientela española. Ya que no podemos hablar de los vivos, hablemos de los muertos, con permiso del señor Ministro y de la señora Justicia.

La orden circulada a los señores Notarios para que se absengan de aconsejar a su clientela toda orientación relacionada con sus creencias religiosas, será calificada, cuando haya libertad con el adjetivo adecuado. Pero ha olvidado el Ministro, que el Notario tiene dos personalidades: una, como funcionario, y otra como creyente. Como funcionario puede ordenarle el Ministro lo que quiera. Pero como creyente, no puede ordenarle nada. Su autoridad circunstancial, política y pasajera—rápidamente pasajera—no influye ni puede influir absolutamente nada en las cosas esenciales y permanentes del espíritu.

Veamos un caso práctico. Un modesto campesino, pequeño terrateniente, acude a la Notaría para hacer testamento. Puede suceder lo contrario: que el Notario acuda a casa del campesino enfermo de gravedad:

—Dejo mis veinte fanegas de tierra a mi mujer y a mis hijos.

—Dejo el par de mulas a mi hijo mayor, para ayuda del casorio.

—Dejo el burro pequeño al señor Alcalde, para que lo pasee por el pueblo el día de San Antonio.

El Notario le hace algunas observaciones: no debe dejar a la hija el par de mulas; porque sería tratar desigualmente a los hijos. No debe dejar el burro al señor Alcalde, porque vale treinta duros y sería mejor que se beneficiara la familia. Conforme. Todo convenido. «De todo lo cual doy fe», etc., etc. ¡Hay un sello!

Bu-no. Y un hombre que puede disponer de unas fanegas, de unas mulas y de un burro, ¿no puede disponer de su alma? Si la ignorancia de las leyes le oculta su derecho a elegir un pedazo de tierra para su reposo eterno, ¿no puede el notario cristiano ilustrarle acerca de tan importante negocio? Aquí termina la intervención de la ley, y comienza la intervención de la conciencia.

Y ni en España, ni en ningún país del mundo, ha podido profanar las conciencias la mano flageladora del legislador.

La característica de los enterramientos españoles ha sido perfectamente determinada por un plebisito mudo, pero de singular elocuencia. En la misma unidad de tiempo, se han inhumado OCHO MIL cadáveres católicos y CIENTO CINCUENTA LAICOS. La clientela de muertos para los cementerios civiles no puede reclutarse por un simple arbitrio ministerial. Hay que respetar la mayoría, en buen régimen democrático y ocho mil cráneos, mandan sobre ciento cincuenta. A esos que la democracia de los vivos, no cuenta en el régimen de los muertos.

DOCTOR ALBIANA

Madrid.

(Prohibida la reproducción.)

Noticias militares

A presentarse

El licenciado José Pardo Rodríguez se presentará con urgencia en la Comandancia Militar para recoger un documento.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

La protesta por la suspensión del ferrocarril Zamora-La Coruña

Huelga general en Pontevedra
Pontevedra, 23. En el Ayuntamiento se celebró una asamblea popular en la que se trató de la suspensión de las obras del ferrocarril Zamora-La Coruña.
Se acordó declarar el paro general, con carácter indefinido.
El comercio se ha sumado a la huelga.

Comienza el paro
Pontevedra, 23. Ha dado comienzo la huelga general como protesta contra la suspensión de las obras del ferrocarril Zamora-La Coruña.
Han cerrado todos los establecimientos públicos de la población.
Los vendedores de los pueblos cercanos que diariamente acuden a los mercados, dejaron de hacerlo hoy, por lo que escasearon los productos agrícolas.
Los tranvías no circulan y los automóviles de línea han suspendido el servicio.
Fuerzas de Artillería con bayoneta calada, vigilan las carreteras y lugares estratégicos.
Hasta el medio día de hoy no se han registrado incidentes.

Advertencia del gobernador a los alcaldes

El gobernador civil de la provincia ha advertido a los alcaldes que serán denunciados si abandonan sus puestos en estos momentos graves.

La venta de leche

En el Ayuntamiento y bajo la estrecha vigilancia de la Guardia civil se vende la leche para el consumo público.

La huelga en la región de Zamora

Zamora, 23.—Continúa la huelga general en Puebla de Sanabria y demás pueblos de la región zamorana.
El disgusto en todos ellos es enorme por no haber secundado la capital el paro.

A los automóviles de línea solo se les permite llevar correspondencia.

En Puebla de Sanabria se organizó una manifestación imponente para pedir la separación de Zamora y la incorporación a la provincia de Orense.

Reunión de fuerzas vivas

Las fuerzas vivas de la capital han celebrado una reunión en la que acordaron dirigirse al comité pro ferrocarril pidiéndole convoque una nueva reunión.
Lamentaron los reunidos que no se haya cumplido el acuerdo de huelga general en Zamora al mismo tiempo que en Galicia.

Una nota del ministerio de Estado

La feria internacional de Muestras
Se exhorta a los comerciantes para que concurran a ella

Madrid, 23.—8 noche.
Por el ministerio de Estado se ha facilitado una nota a la prensa exhortando a los comerciantes españoles a concurrir a la feria internacional de Muestras que se celebrará en París durante la primera quincena del próximo mes de mayo.

Entre otros países acudirán Inglaterra, Alemania, Italia y Checoslovaquia.
Los únicos gastos que tendrán que hacer los expositores de provincias serán los de embalajes y transportes de mercancías hasta Madrid, desde donde se hará cargo de las mercancías el Estado y las trasladará a París.

El plazo de inscripción terminará el día 20 de Abril.

Ramón Casanellas ha sido expulsado de España

Se encuentra en Irún
Madrid, 23 8 noche.
Por informes particulares se sabe que, decretada la expulsión del territorio español del célebre Ramón Casanellas, surgieron dificultades para su entrega a las autoridades francesas, pues éstas exigen, para hacerse cargo del expulsado, que se les facilite el pasaporte español; pero esto no resulta posible, por considerarse nacionalizado en Rusia.
Esta mañana, seguía Casanellas

en Irún, esperando la resolución de asunto.

Se supone, que tal vez, las autoridades francesas accedan a conducirlo a la frontera belga.

En este caso dijo Casanellas que él se costearía el viaje.

Casanellas es entregado a la policía francesa

Para ir a Rusia—dice—me tendrán que llevar en un vagón precintado

Irún, 23.—A las cuatro y media de la tarde quedó arreglada la documentación de Casanellas, quien seguidamente fué entregado a la policía francesa que lo llevará hasta Bélgica.
Casanellas no quiere que le lleven a Rusia.
—Para ir a Rusia—ha dicho—me tendrán que llevar en un vagón precintado.

Cotizaciones de Bolsa

Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:
Madrid, 23-12 noche.

Francos	52'10
Libras	48'40
Dólares	13'27
Francos suizos	256'30
Liras	68'40

MADRID

Entierro del obrero muerto ayer

Madrid, 28 8 noche.
Se ha verificado el entierro del obrero Manuel de Jaime Fernández, asesinado ayer por un sindicalista.

Al acto concurrió un gentío inmenso y fué presidido por los tres ministros socialistas.

Abrió marcha la Guardia municipal y en la carroza se veían muchas coronas.
No ocurrieron incidentes.

El supuesto contrabando de armas en la frontera portuguesa

El Director General de Seguridad señor Menéndez, ha desmentido el supuesto contrabando de armas en la frontera portuguesa.

Los fardos aprehendidos—dice—eran de telas y se supone que se trata de un alzamiento de bienes.

BARCELONA

El sereno que mató a un ladrón

Barcelona, 23.—En la Audiencia se vió hoy la causa contra Juan Guernade que disparó sobre varios ladrones que habían penetrado en los almacenes de donde era guarda nocturno, matando a uno de ellos.

Las pruebas han sido todas favorables y el fiscal retiró su acusación.

Un anciano atracado en su domicilio

A las nueve y media de la mañana se presentaron tres individuos en el domicilio de Antonio Navarro, vendedor de aves y pescado, que habita en la calle de Tamarit.

Los desconocidos llamaron a la puerta y cuando Navarro salió a abrirles, dos de ellos penetraron en la casa, mientras el tercero se quedaba fuera vigilando.

Los asaltantes amenazaron al anciano con pistolas y porras y le exigieron la entrega del dinero que tuviera.

El anciano se negó y entonces fué agredido recibiendo un fuerte golpe en la cabeza que le privó del conocimiento.

Los atracadores registraron los muebles y se apoderaron de 1.425 pesetas, dándose después a la fuga.
Asistido después del suceso el anciano se le han apreciado lesiones graves en la cabeza.

El exrey don Manuel de Portugal es recibido en audiencia por el Papa

Ciudad del Vaticano, 23. El exrey don Manuel de Portugal, ha sido recibido en audiencia por S. S. el Papa con quien sostuvo una extensa conferencia.

Después conferenció don Manuel con el Cardenal señor Pacelli.

PUBLICACIÓN DE PROPAGANDA ENTRE LA CLASE POPULAR Y SOBRE TODO OBRERA. POR PAQUETES, DE 25 NÚMS. EN ADELANTE SE SIRVEN A RAZÓN DE DOS PESETAS EL CIENTO. SUSCRIPCIÓN MENSUAL: UN DONATIVO, DESDE UN REAL EN ADELANTE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN. CASTELAR N.º 10.

Balanzas automáticas

de mostrador. Peso exacto de 5 en 5 gramos.
Le interesa consultar precios antes de adquirir alguna
Representante: RAFAEL GUILÉN
Rueda López, 4 bajos.—Apartado, 64.—ALMERIA,

Las Cortes Constituyentes

La sesión de hoy

Interpelaciones sobre los sucesos de Orense.—El Sr. Casares hace una referencia oficial de los sucesos

El presupuesto de Instrucción Pública

Comienza la sesión
Madrid, 23.—12 noche.
A las cuatro y cuarto da comienzo la sesión que hoy celebra la Cámara Constituyente.

Preside el señor Besteiro.
En el banco azul toman asiento los ministros de Gobernación, Obras Públicas e Instrucción, señores Casares, Prieto y de los Ríos.

Se nota una gran desanimación.

Los sucesos de Orense

Los señores ALVAREZ (don Basilio), VILLANUEVA, MARTINEZ RISCO, OTERO, PEDRAYO y QUINTANA se ocupan de los sucesos de Orense.

Culpan al gobernador de lo ocurrido y piden su destitución.
Formulan un ruego al Gobierno para que resuelva favorablemente la construcción del ferrocarril Zamora-La Coruña, que significa el engrandecimiento de toda la región empobrecida hoy por el abandono en que la tuvieron los anteriores gobiernos y por el caciquismo imperante.

Les contesta el Sr. CASARES, afirmando que los relatos oficiales de los sucesos, difieren bastante de los particulares.

Relata que, según los datos oficiales, la Benemérita después de ser agredida se vió precisada a disparar, pero el niño que resultó herido, no fué por los disparos, sino por que le estalló en la manos una pistola.

Considera subversiva la huelga.
Exhorta a los diputados gallegos a que aguarden a que se discuta el problema ferroviario para resolver sobre el ferrocarril de Zamora-Orense.

Hace ciertas acusaciones diciendo que en aquella región se trabaja contra la República.

Los diputados gallegos lo niegan afirmando que ellos no impulsaron el movimiento.

Orden del día

El presupuesto de Instrucción

Se entra a examinar el orden del día poniéndose a discusión el presupuesto de Instrucción.

Los señores SANTALO JAEN, SANCHEZ ALBORNOZ y SBERT, intervienen lamentando la pobreza del presupuesto.

Abogan por la creación de veinte

Vapores Correos franceses

de la Societé Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA
Saldrá de Almería el día 12 de Abril de 1932, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.
PRECIOS EN TERCERA { De 16 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'50 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Prim Segunda clase Intermediaria y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.
Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, almidonado eléctrico y el trato es immejorable.
Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.
Todos los meses una salida de buque directo a Marsella

Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.
Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—Avenida de la República, 59.—Almería y Cortina del Muelle. —Málaga

mes de junio, permaneciendo en Barcelona hasta que marchó a Carmona, donde fué detenido.

Afirma que España desperdició la ocasión de hacer la revolución social en el mes de abril, debiéndose entonces proclamar el gobierno de los soviets.

También ha declarado que la única manifestación comunista ha sido el plante de los Rabasaires de Barcelona.

Asegura que los sucesos de Figols fueron promovidos por los elementos anarquistas.
Opina que Lerroux es el último gobierno burgués.

Libramiento para Almería

La construcción de la carretera de Gádor a Laujar

Madrid, 23-12 noche.
Por el Ministerio de Obras Públicas ha sido librada la cantidad de 46.089 pesetas con destino a la construcción de la carretera de Gádor a Laujar.

La situación en Orense

Continúa la huelga

Los huelguistas obligan a cerrar los centros oficiales

Orense, 23.—Continúa intensificándose a cada momento la huelga general.

Nutridos grupos de huelguistas se presentaron en la Delegación de Hacienda y demás centros oficiales, obligando al cierre.

Los empleados abandonaron los servicios.
Ha empezado a escasear el pan.

Las autoridades

Dimisiones

El primer teniente alcalde se ha negado a ocupar la alcaldía.
Han dimitido todos los Ayuntamientos de la provincia.

Los heridos

Los heridos por los sucesos de ayer empiezan a mejorar, excepto Gerardo Ortiz, que continúa gravísimo.

En otras poblaciones

Intranquilidad

Los comités de Lugo, Santiago y Vigo han anunciado la huelga general.

Los bancos y otros centros se hallan custodiados por la fuerza.
Es alarmante el estado de excitación que hace aumentar la intranquilidad.

Una comisión de diputados y alcaldes de Jaén visita a los ministros

El señor Prieto ofrece enviar dinero para las obras de caminos vecinales

Madrid, 23-12 noche.
Una comisión de ochenta y cuatro alcaldes de la provincia de Jaén, acompañados de los diputados socialistas, visitaron a los ministros de Obras Públicas, Agricultura y Gobernación.

El señor Prieto ofreció a los comisionados, enviar dinero para reanudar las obras de caminos vecinales.

El señor Domingo aseguró que se cumplirá el decreto sobre labores, sacándose a subasta las fincas de los patronos que se resistan a su cumplimiento.

Manifestaciones del ministro de Justicia

La expulsión de Casanellas

Los socialistas deben seguir en el Gobierno

Madrid, 23 8 noche.
El ministro de Justicia, señor Albornoz, hablando hoy con los periodistas, les confirmó la expulsión de Ramón Casanellas del territorio español.

Agregó que la expulsión se ha debido a la pérdida de nacionalidad española por parte de Casanellas al cual le alcanzó el indulto de advenimiento de la República.

Dijo también que las nuevas leyes penales de España no consideran el asesinato de Dato como un

delito social sino como un crimen común.

Insistió el señor Albornoz, contestando a los campañas de los lerrouxistas, que los socialistas deben seguir en el Gobierno, hasta una nueva orientación del Estado.

Anunció el ministro que prepara un proyecto de Ley sobre confesiones y congregaciones, que enviará para su dictamen a la Comisión jurídica.

Por último el señor Albornoz entregó una nota a los informadores, sobre la delincuencia de los menores de 16 años y mayores de setenta.

Por los Ministerios

En Marina

Despedida del señor Varela

Madrid, 23 8 noche.
En el ministerio de Marina se reunieron los altos jefes del departamento con el ministro para despedir al subsecretario dimisionario don Julio Varela.

El señor Giral pronunció un discurso, lamentando la marcha del señor Varela, el cual le ayudó eficazmente, confiando que seguirá en el futuro prestando sus relevantes servicios a la marina y a la patria.

El señor García Parreño se adhirió a las palabras del señor Giral en nombre de los marinos españoles.

El Subsecretario dimisionario pronunció breves frases de gratitud.

Valtosos elementos del ministerio se proponen regalar al señor Varela las insignias de la gran cruz del mérito naval que le concedió el Gobierno.

En Guerra

Ascenso del general Batet

Combinación de mandos

El señor Azaña se entrevistó con los periodistas en su despacho del ministerio de la Guerra, manifestando, que al ascender al señor Batet a general de división, se le había ratificado el mando de la cuarta división por haberlo desempeñado con gran acierto.

Añadió el señor Azaña, que mañana se firmará una combinación de mandos de infantería figurando también en la combinación un coronel del Tercio, cuyo nombre se reserva hasta que quede firmado el decreto por el señor Alcalá Zamora.

En Agricultura

Informe ante la comisión de presupuestos

Sobre la asamblea nacional de hosteleros

El ministro de Agricultura dijo a los periodistas que había informado ante la comisión de presupuestos en los que se han introducido tales modificaciones que obligarán a que se examine en Consejo de ministros el presupuesto de Agricultura.

—Como el Consejo—añadió—no se reúne hasta el viernes, la comisión no podrá emitir dictamen hasta ese día, discutiéndose el sábado en el Congreso.

Ensalzó el señor Domingo la importancia de los acuerdos de la Asamblea nacional de hosteleros, sobre todo, en cuanto se relacionan con el turismo.

Dichas conclusiones las estudiará y se traducirán en normas.

En Gobernación

Reunión con los diputados de Orense

En el ministerio de Gobernación se reunieron los diputados por Orense se presididos por el señor Casares.

De la reunión dió cuenta el ministro manifestando que los diputados habían acudido al ministerio para informarse de las últimas noticias de Orense no habiéndose acordado nada.

Confirmó el señor Casares la dimisión del gobernador de Jaén.

En Obras Públicas

El asunto del ferrocarril Zamora-Orense—El itinerario del viaje del señor Alcalá Zamora

Los festejos de Abril

El señor Prieto habló con los periodistas, los cuales pidieron noticias sobre el ferrocarril Zamora-Orense.

El señor Prieto contestó que nada podía decir sobre este asunto, por que se halla sometido a la resolución de las Cortes.

Dijo después que le había entregado a la compañía de ferrocarriles

del mediodía el itinerario del viaje que hará el señor Alcalá Zamora por Levante y que es el siguiente: Saldrá de Madrid el domingo a las ocho de la mañana, para llegar a Murcia a las tres y media de la tarde.

En Estado

Recepción de Embajadores
Visita de los capitulares de Toledo
Manifestó el señor Zulueta que había recibido a los embajadores de Francia, Bélgica y Méjico que fueron a saludarle, después de su viaje.

NECROLOGÍA

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en un sanatorio de Madrid, el que fué nuestro compañero en la prensa, Francisco Compañi.

Hospedaje en Madrid

Económico
Costanilla S. Vicente, 5, 2.ª dcha.

Correo de la Provincia

Uno que tiene mala bebida. - Ante la Benemérita de este puesto se personó Angel Berenguer Santisteban, de 20 años, denunciando a sus convecinos Rafael Felices Martínez, de 23 años Juan Muñoz Hernández, de 20, y Juan Castillo García, de 22, los cuales estuvieron bebiendo en una pastelería propiedad del denunciante.

Alcántar

Daños en un puente en construcción. Francisco Muñoz Doménech, encargado de los trabajos que se efectúan en este pueblo para conducción de agua, denunció ante la Guardia civil del puesto de Serón que en el puente en construcción de aquel pueblo habían causado destrozos por valor de unas treinta pesetas.

DE HACIENDA

Por la Tesorería-Contaduría de Hacienda se han puesto al pago los libramientos a favor de los señores siguientes: Don Luis Gómez Cremade, don Domingo Lina, don Francisco López Egea, don Cristóbal Lara, don Angel Ochoa, don Antonio Pallarés, don Enrique de Lara, don Pedro Galera, don Enrique Molero, Presidente de la Diputación Provincial y Alcaldes Presidenciales de los Ayuntamientos de Tárdenas y Bédar.

Letras femeninas

¡Salve oh Cruz!

Nos encontramos de nuevo en la Semana que entre todas las del año recibe el nombre de Santa... Jueves Santo... Viernes Santo... Días de misericordia y amor. Días para los que tenemos la dicha inefable de creer y de amar, a pesar de nuestra fragilidad y miseria, que envuelven recuerdos de una grandeza tal, de una luz tan intensa, de un perdón tan amplio, que no es extraño que el sentir popular uniéndose a la Iglesia llame a estos días con tanta reverencia y unión santos, porque lo son dentro y por cima de todos los demás del año.

Si en épocas anteriores los celebramos con cuanta devoción pudiéramos, con cuánto amor, con cuánto fervor, con cuánta reverencia los hemos de celebrar ahora, en nuestra pobre patria, en la que se han renovado en muchas partes de ella, las escenas de la Pasión del Señor, y en la que se ha declarado guerra a muerte al Divino Crucificado... Lo arrojan de los centros oficiales. Lo arrojan de la Escuela. No quieren que su Imagen Santísima que con los brazos extendidos llama a todos, porque ya dijo El que había venido a salvar a los pecadores, presida esos lugares donde los pequeños se instruyen y se educan, educación e instrucción que hoy al ser láicas, llevan al alma de los niños el germen de la muerte espiritual y arrancan por el contrario el germen de vida, de verdad, de virtud, del bien...

Es un odio satánico contra el Crucifijo. Vuélvese a repetir el grito de rabia y de encono que resonó en el Pretorio de Pilatos. Tolle, tolle, crucifigum. Que le crucifiquen de nuevo. No queremos de manera alguna que reine sobre nosotros. No tenemos más Rey que al César, es decir a la impiedad, al laicismo, a la masonería, al comunismo, a todos esos enemigos de Cristo Jesús que rugen satisfechos creyendo que esta vez sí que han acabado con la religión del Crucificado en España, sin saber, desventurados, que Cristo es hoy, como era ayer, como lo será mañana; que vence, reina, impera, y que si en estos momentos permite que la persecución arrecie para purificar a los suyos y acercar los más a El, llegará un día en que con imperio divino detenga las alas de la tempestad en que parece que va a anegarse la barquilla de los católicos españoles, y vuelva a dominar la paz, la serenidad, el gozo, y triunfe nuevamente el lábaro santo de la Cruz!

De la mente de una dama que siempre se significó, ella y la Asociación que preside, por su fe y su valentía en confesar a Cristo, ha surgido una ley hermosa. Más que en su mente, nació en su corazón. La idea es la de desagrar públicamente, en nuestros templos, el día de Viernes Santo, a Cristo Crucificado, al Crucifijo tan vilipendiado por los malos. Y así como el Jueves Santo con nuestras visitas a los Sagrarios reparamos, o por lo menos ese es nuestro deseo, las arientas que sufrió Jesús en los distintos tribunales y las que recibe en el Sacramento de su amor, vayamos este Viernes Santo a adorar con más devoción y reverencia que nunca, la Cruz, a Cristo Crucificado en el día en que murió por nosotros. ¿Hay algo concreto para esa reparación? No. Que cada uno haga lo que en su Parroquia se decida. Pero podría ser, tal vez, un Via Crucis solemne como la devoción más relacionada con la Cruz, con la Pasión del Señor... Sea lo que fuere, que no haya católico que no repare este año el Viernes Santo, las ofensas y desacatos, los actos sacrílegos que con el Crucifijo y contra el Crucifijo se cometen en España.

Para que suba hasta Jesús que muere en el Calvario, enclavado en la Cruz, perdonando a sus enemigos, dejándonos a su Madre como Madre nuestra, declarando la sed abrasadora que tiene de la salvación y santificación de nuestras almas, y sean nuestro amor y nuestra reparación el consuelo que llegue al Corazón de Cristo.

Y no temamos, Jesús murió. Pero resucitó glorioso. Pobres desgraciados los que creen que la religión perecerá. Surge cada día más potente y firme. Y frente a la orden que arroja al Crucifijo de todas partes, se levanta el pueblo católico y lo cuelga del pecho y lo ostenta santamente orgulloso como declaración de su fe inequívoca y de su amor al Crucificado...

¡Salve oh Cruz! Esperanza nuestra, misericordia nuestra, salvación nuestra. Mientras más te persigan, más te amaremos. Mientras más quieran arrojarte de la patria, más alto confesaremos que somos tuyos hasta la muerte.

Reparación intensa a la Cruz el Viernes Santo. Y a la vez, imitando al Maestro, a la hora en que murió, envolviendo en nuestra plegaria a todos los que tanto daño han hecho a nuestra religión y tanta ofensa han cometido contra Jesús y su Madre Santísima, que de todos nuestros labios de católicos y amadores de la Cruz, salga esta petición: ¡Perdonadlos, Señor, porque no saben ni lo que piensan, ni lo que dicen, ni

lo que escriben, ni lo que hacen. Perdón y misericordia para nuestros hermanos que viven lejos de ti.

MARIA DE BARRI

La parroquia de Santiago y el Sepentenario de la Virgen de los Dolores

Florece y renova el espíritu primitivo de esta Hermandad ha sido siempre el objetivo de los devotos de la Santísima Virgen de los Dolores. Con la elocuencia de los hechos ha sido demostrado una vez más este año este cristiano ideal de la Cofradía de la parroquia de Santiago.

La Iglesia decorada con esquisito gusto piadoso, en cuyo trabajo han puesto de su parte todos los directivos de la Hermandad asesorados por el inteligente artista señor Segado. La concurrencia de fieles, cada noche más numerosa, abstraídos en su recogimiento ejemplar.

El altar mayor, desde cuyo tabernáculo presidia Jesús Sacramento, realmente presente entre sus fervorosos discípulos, semejava el más bello rincón de un jardín henchido de blancos claveles, amplio, luminoso y artísticamente engalanado.

El altar de la Dolorosa ha sido una maceta de luces y flores, destacándose la sin igual imagen de la Santísima Virgen en cuyo rostro bellamente dolorido se fijaban todas las miradas de sus hijos, con ansias de acompañarla en su amargura, sintiendo en sus contritos corazones el dolor de sus culpas y la esperanza de vivir en su compañía la vida de los ciclos.

Los predicadores exponiendo con unión sacra los distintos dolores de la Virgen Madre del Dios Hombre, han producido una gran reacción espiritual en el piadoso e ilustrado auditorio, que culminó el día de la fiesta principal en la que celebró el Santo Sacrificio el Excmo. Sr. Obispo distribuyendo el Pan de los Angeles a más de cuatrocientos fieles de ambos sexos, y dirigiéndoles su autorizada palabra llena de celo pastoral.

La parte coral magistralmente interpretó los dolores murcianos bajo la dirección del señor Campoy.

Nuestra enhorabuena a la Hermandad y en especial a su Directiva.

TREINTA PESETAS DIARIAS perfeccionando en propia casa artículo sensacional al alcance de todos. Escríbid: Apartado 7.046, Madrid.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, jueves Santo
Santos Gabriel Arcángel, Epigmenio, Píemeno, pbs., Marcos, Timoteo, Simón, niño, Timolao, Dionisio, Pausides, Rómulo, Alejandro, Segundo, Simón, Agapio, mrs., Latino, Agapito, obs., Selencio, cfs.; Beato Diego de Cádiz, confesor.

SUCESOS

Robo de 150 pesetas

Angel Rubí Espinosa, dueño de una panadería situada en la calle de Hipócrates, se personó en la casa-cuartel de la Guardia civil del Puerto, denunciando que mientras daba órdenes a unos albañiles en la puerta de su domicilio, un individuo que desconoce y que se hallaba esperando a ser despachado, le había sustraído 150 pesetas en dos billetes.

Poco después y por una pareja de la Benemérita, fué detenido Domingo Cabrera Allara, de 24 años, en el que recaían las sospechas de Rubí.

Interrogado negó toda participación en el hecho que se le imputaba.

Más pesetas que vuelan

En la Comisaría de Vigilancia denunció ayer José Amat Tovar a Matías Sánchez López, por haberle sustraído un billete de 50 pesetas.

NUESTRO CLIMA

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Table with 2 columns: Observation type and value. Includes: Presión media del día (768.0), Temperatura máxima (18.8), Idem mínima (9.0), Idem media (13.9), Idem máxima al Sol (26.3), Humedad relativa media (79), Evaporación en 24 horas (2.7), Lluvia en 24 horas (0.0), Viento dominante (S.E.), Fuerza en metros por segundo (3.0), Nubosidad (Casi despejado).

Nota del Observatorio Central - Estado general atmosférico del día 22 de Marzo de 1932 a las siete horas:

La perturbación atmosférica de América del Norte está hoy situada al Sur de la comarca de los Grandes Lagos, y la del Atlántico se corre, perdiendo importancia, hacia los parajes septentrionales más allá del paralelo 45.

Las presiones altas ocupan los Estados occidentales de América del Norte, formando un anticiclón, y otro, independiente del primero, está en el Golfo de Vizcaya, y se une otro colocado en la Península Escandinava.

Las presiones débiles del Mediterráneo se van desvaneciendo.

Tiempo probable hasta el día 23 de Marzo de 1932 a las siete horas: Vientos flojos y moderados de la región del Este y cielo bastante claro.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos flojos y nubes bajas. Navegación marítima: Marejada en el Golfo de León.

Noticias

Se aguilas
un almacén en el Parque. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Registro civil
En el Registro civil, distritos de la Audiencia y San Sebastián no se hizo durante el día de ayer inscripción alguna.

Nueva línea de autobuses
Don Antonio Ortega Martín ha solicitado del Ayuntamiento permiso para explotar una nueva línea de servicio público de autobuses desde la capital al Zapillo.

Recurso
Don Guillermo Velasco Angulo ha presentado en el Ayuntamiento escrito de reposición de acuerdo de 16 del actual que desestimó su solicitud de inclusión en el escalafón de empleados como supernumerario.

Reclamación
Don Manuel López Sánchez ha reclamado ante el Ayuntamiento contra su destitución como jefe de la Guardia municipal.

Licencia de obras
Don Angel Rubí Espinosa ha solicitado licenja en el Ayuntamiento para obrar dos casas de planta baja en la calle de Gran Capitán.

Autorización
Por la Dirección General y Técnica de Enseñanza se ha autorizado al Ayuntamiento para establecer en la Escuela de Artes y Oficios una clase de fotograbado.

Parada de sementales
Se encuentra en nuestra capital la parada de sementales, del Estado, cuyos servicios son gratuitos para toda la provincia.

DR. RAFAEL ARAEZ
OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 6
Paseo del Príncipe, núm. 73, principal.

Notas marítimas

Movimiento de buques
Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

- ADMITIDOS
Vapor español «Amboto Mendí», de Málaga, con carga general.
Pailebot ídem «Dolores», de Málaga, con cemento.
Ídem ídem «Consuelo María» de Noya, con madera.
DESPACHADOS
Vapor español «Delfín», para Melilla, con carga general, pasajeros y correspondencia.
Ídem ídem «Amboto Mendí» para Barcelona y escalas, con carga general y pasajeros.

Guide usted su estómago porque es la base de su salud
Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

CENTROS BENEFICOS

Servicios médicos
Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos: Hospital Provincial
Médico, don José Soriano Romera. Practicante, don Rafael Lara Martínez.
Matrona, doña Isabel Calvo González.
Casa de Socorro
Médico, don Eduardo Pérez. Practicante, don Francisco Márquez.
Consultas gratuitas en la Casa de Socorro
En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermos del pecho, los martes, jueves y sábados de diez a once de la mañana, a cargo de don Eugenio Peralta.
Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial
De once a trece y media, don José Soriano Romera.
De trece y media a dieciséis, don José Alférez Lirio.
De dieciséis a dieciocho y media, don Victoriano Lu.
De dieciocho y media a veintiuma, don José Velasco Angulo.

CAFÉS NAYTO
Avenida de la República, 4-Almería
Teléfono, 1-8-0

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría
de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid
EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEADES DE LA MUJER. PARTOS
Consulta de 3 a 6.

FINCAS
500.000 PESETAS PARA OPERACIONES
Gestión económica
AGENTE EN ALMERIA
LAZARO SALAS
(Sustituto del Registro de la Propiedad)
Plaza de Careaga núm. 6
SERIEDAD COMPETENCIA

Almacenes Ferrera
ALMERIA
A los parraleros como artículos de temporada OFRECEMOS
Alambre galvanizado para parras. Sulfato de cobre calidad Pais con 98 99 grados pureza. Máquinas para saltar, francesas, marca P. Perras. Azufre sublimado Flor italiano en sacos de cien kilos.

Dr. Francisco Soriano
Profesor del Instituto Rubio
AYUDANTE DE CLASES PRÁCTICAS DE LA CÁTEDRA DE GINECOLOGIA DE MADRID, MÉDICO DE GUARDIA POR OPOSICIÓN DE LA CASA DE SOCORRO
ESPECIALISTA EN ENFERMEADES DE LA MUJER Y PARTOS
Rayos X-Diatermia-Rayos Ultravioletas
CAMAS PARA OPERADOS
Consulta de 9 a 12
Teléfono, 2-0-7.

La Nueva Funeraria
Ha abierto al público el servicio de pompas fúnebres, con domicilio en la Plaza de Vivas Pérez (antes Bermúdez). Tarifas económicas. Pontitud y esmero en su servicio. Coches de lujo. Teléfono 4-6-8

EL MEJOR CAFÉ
PUERTO RICO, CARACOLLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA
JOSE ABAD NOVIS
Castelar, 5 (esquina Giereta de San Pedro)

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Bally-Balliere-Riera)
EDICIÓN 1931
Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales
AGENCIA MARÍTIMA
Romero Hermanos
ALMERIA

ESTÓMAGO
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el fármaco ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Enérgico un frasco y se notará pronto que el estómago mejora y se cura, curándose de seguir con su uso.
4 TOMOS 4
MÁS DE 8.000 PÁGINAS
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES
de las Provincias y Poblaciones de España
TODO EL COMERCIO, INDUSTRIAL, PROFESIONAL, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA GRAN SECCIÓN EXTRANJERA
Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (Euros de partes en toda España)
EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO
Asesores Bally-Balliere y Riera Hermanos, S. A.
Enrique Granados, 85 y 86 - BARCELONA
Anúnciese en "La Independencia"



Compañía Transatlántica de Barcelona (ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA) VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife. Saldrá del puerto de Almería el día 6 de Abril el magnífico vapor

Uruguay

Manuel Arnús

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Abril el vapor J. S. ELCAÑO.

Para Barcelona DIRECTO saldrá del puerto de Almería el día 18 de Abril el vapor Argentina. Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Clínica Oncológica

MÉDICO DIRECTOR:

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5.

Plaza de la Catedral, 2 pral.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos * A los tísicos

A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas

Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

¿Notiene usted noticia todavía?

Puedo cumplir el deber de rogarse se fije en que si usted deja abandonada esta bo que le ofrecemos, la «BIBLIOTECA PATRIA» puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envanecen y corrompen a la juventud.

Suscríbese ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Puencarral número 103-1.º.—Madrid, 10.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

Don... calle... número... provincia de... desea contribuir a la salvación de la patria española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la natural que envanecen las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas, cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente

Firma (bien legible)



PRODUCTOS SANATORIUM

Nueva medicación natural

(SERIE TERAPÉUTICA) Fórmulas del Rvdo. Dr. J. García Meca

Contra el artrismo, dermatosis, obesidad y demás dolencias de etiología úrica

Depurativo SANATORIUM Para corregir el estreñimiento y sus causas.

Purgante SANATORIUM Para combatir las afecciones gástricas.

Eupéptico SANATORIUM Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.

Regenerador SANATORIUM Contra la anemia, clorosis y trastornos propios de la mujer.

Pildoras ferruginosas SANATORIUM

De venta en Farmacias y Centros de Específicos al por mayor.

Laboratorios

Productos-Sanatorium

Calle del Call, núm. 20 y 22

BARCELONA

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 pesetas. — Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID.

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahinco los principios básicos del orden social.

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pata apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

Don... que vive

en... calle...

núm... piso... desea se le suscriba a

«La Independencia»

de... de 1932

Firma

Horario de trones en Almería

CORREO REGULAR, (tren núm. 811).— Viajeros de primera, segunda y tercera clase. Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona

MIXTO REGULAR, (tren núm. 847).— Viajeros de primera, segunda y tercera clase. Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).— Viajeros de tercera clase. Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

CORREO REGULAR, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase. Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 846).— Viajeros de primera, segunda y tercera clase. Llegada a Almería a las 11'55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862).— Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería

Lea usted todos los días «La Independencia»

PIEL Curación en tres días de... Escudidos, Quemaduras, etc. con... MADA ANTISEPTICA 19. Dr. Piqueras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro. París 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 peseta, envase según programa.

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la SAL VICHY-ETAT producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la salud. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

MIXTUR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSITOS VIVAS PÉREZ

Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad. A quienes proporcionó grandes satisfacciones. Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empeoramiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, vez desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y sin nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia. Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

MIL PESETAS al que presente «CASULAS DE SÁNDALO» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS», 30 años de éxito creciente. Premiadada con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicas y renombradas practican diariamente el prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No darse de imitaciones. Pida SANDALO PIZÁ EN ALMERIA: Farmacia de Vivas Pérez.—Príncipe, 9.

Vd. vivirá muchos años si se cura con elementos que no perjudiquen su organismo. Basta para conseguirlo con que se decida usted por un remedio natural sano y eficaz, capaz de restablecer su salud sin acarrearle otros trastornos, como ocurre con la mayor parte de las preparaciones químicas. Tome usted desde hoy la CURA VEGETAL DEL ABATE HAMON que convenga a su dolencia. Su salud se restablecerá rápida y totalmente, sin riesgo de alteración de sus órganos sanos. Las 20 Curas Vegetales del Abate Hamon poseen un extraordinario poder curativo, gracias a la perfecta capacidad de asimilación de los elementos que contienen las plantas de que se componen, porque no contienen tóxicos ni estupefacientes. Cura N.º 1.—Diabetes. Cura N.º 2.—Albuminuria, Nefritis, Artrismo. Cura N.º 3.—Bermeo, Gota, Clátrica, Artrismo. Cura N.º 4.—Anemia, Accidentes de la edad. Cura N.º 5.—Expulsión de la Tenia. Cura N.º 6.—Nervios, Epilepsia, Neurastenia. Cura N.º 7.—Tos ferina. Cura N.º 8.—Resaca, Dolores y su Supresión. Cura N.º 9.—Lombrias. Cura N.º 10.—Diarrea, Enteritis, Colera, Enfermedades de los Intestinos. Cura N.º 11.—Obesidad, Parálisis, Papeira, Arteriosclerosis. Cura N.º 12.—Granos, Herpes, Enfermedades de la sangre. Cura N.º 13.—Estómago (Enfermedades del). Cura N.º 14.—Hemorroides, Varices, Congestiónes, Fiebris, Hemorragias, Mala circulación de la sangre. Cura N.º 15.—Bronquitis, Enfisema, Tos, Asma, Catarros, etc. Cura N.º 16.—Corazón, Migraña, Rinitis, Cólicos, Hepatitis, etc. Cura N.º 17.—Estreñimiento. Cura N.º 18.—Tránsito del estómago. Cura N.º 19.—Alteraciones Menstruales, Masas pelvicas. Cura N.º 20.—Depurativa y preventiva de cualquier infección. FERRICURA.—Paludismo, Heberes intermitentes y de Malta. Ptas. 780 la caja para un mes de tratamiento. Pídanse en Farmacias y Centros de Específicos o directamente a La Farmacia Española y Marinos, A. Lorenz, Farmacéutico, Bonda de la Universidad, 6, Barcelona, contra reembolso, franco de portes. GRATIS y sin compromiso enviamos bejo demanda el libro «LA MEDICINA VEGETAL» del Dr. Sabina que contiene numerosas pruebas de la eficacia de estos preparados.